



Versión Pública de información parcialmente clasificada como confidencial contenida dentro de las **2 VERSIONES** de **CÉDULA PROFESIONAL** que entrega el funcionariado para efectos de lo establecido en la fracción X del artículo 84 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí el Directorio de Servidores Públicos y en relación al hipervínculo a la cédula que acredita su último grado de estudios, cabe señalar que dicho documento se entrega en formato de copia simple a este ente obligado y puede constar de 1 a 2 fojas útiles.

Fundamentación para versión Pública de información parcialmente clasificada como CONFIDENCIAL.

Se eliminan diferentes rubros de las diferentes versiones entregadas de la cédula profesional las cuales pueden contener uno o varios de los siguientes elementos:

ELIMINADO 1: Consistente en la Clave Única de Registro de Población “CURP” del servidor público.


ELIMINADO 2: Consistente en la firma electrónica rastreable para identificar al servidor público.

ELIMINADO 3: Consistente en el código QR por transferir aun un dato identificativo.

Fundamentación: De conformidad a lo contenido en los artículos: 3° fracciones XI, XVII, XXVIII, XXXVII; 24 fracción VI, 82, 113, 114 y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

Motivación: Se realiza la versión pública dentro del documento denominado **CÉDULA PROFESIONAL** que acredita el último grado de estudios de los servidores públicos del Municipio de San Luis Potosí, por contener datos personales los cuales son clasificados como confidenciales, toda vez que sujetan a información que distingue plenamente a una persona física del resto de los habitantes del país, siendo entonces no susceptibles de ser entregado a terceros distintos de su titular salvo consentimiento expreso del mismo, por tanto se emite versión pública.

I. Nombre del área que clasifica	Oficialía Mayor / Dirección de Recursos Humanos
II. Documento del que se elabora la versión pública	Cédula Profesional
III. Partes o secciones reservadas de confidenciales	ELIMINADO 1: Consistente en la Clave Única de Registro de Población “CURP” del servidor público. ELIMINADO 2: Consistente en la firma electrónica rastreable para identificar al servidor público. ELIMINADO 3: Consistente en el código QR por transferir aun un dato identificativo.

IV. Fundamento legal	Artículos 3° fracciones XI, XVII, XXVIII, XXXVII, 24 fracción VI, 82, 114, 113 y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.
V. Rúbrica del titular del Área que clasifica.	
VI. Fecha de sesión del comité de transparencia	03 del marzo del año 2022
VII. Número de acuerdo del Comité de transparencia	CTA-094-VP-008/2022

VERSIÓN ELECTRÓNICA DEL DOCUMENTO